

LOS SÁBADOS.

- De 8 á 10: Escuelas.
 ,, 10 á 12: Orquesta.
 ,, 12 á 2: Refectorio y azueto.
 ,, 5 á 7: Moral.
 ,, 7 á 8: Bandolon.

México, Mayo de 1879.—Director, *Manuel Dominguez*.—Administrador, *Fortino Silva*.

ESTADO

Que manifiesta la planta de empleados, profesores y sirvientes de la Escuela N. de Ciegos.

Nombres.	Empleos.	Sueldo.	Fecha de nombramiento.
Manuel Dominguez.....	Director.....	\$ 1,200 00	Enero 1° de 1879.
Fortino Silva.....	Administrador.....	360 00	Noviembre 15 de 1875.
Dr. Francisco de P. Larrea.	Médico de la Escuela.....	392 00	Junio 1° de 1877.
Fortino Silva.....	Profesor de instruccion primaria..	900 00	Noviembre 1° de 1871.
Genaro Villagómez.....	Profesor de instruccion secundaria.	480 00	Abril 16 de 1879.
Lucinda Baeza.....	Profesora de niñas.....	600 00	Diciembre 1° de 1875.
Soledad Salazar.....	Encargada del gobierno interior de la casa.....	480 00	Mayo 21 de 1876.
Mariano Guerrero.....	Vigilante de niños.....	300 00	Abril 1° de 1879.
Caistóbal Reyes.....	Profesor de latones y director de la orquesta.....	480 00	Junio 1° de 1872.
Francisco Contreras.....	Profesor de piano.....	240 00	Marzo 15 de 1880.
José Rivas.....	„ „ violin.....	240 00	Febrero 1° de 1875.
Agustin Manriquez.....	„ „ clarinete.....	240 00	Marzo 1° de 1877.
Mariano Jimenez.....	„ „ flauta.....	240 00	Id.
Ignacio Cázares.....	„ „ oboe y fagot.....	240 00	Id.
Amador Ordoñez.....	„ „ imprenta.....	240 00	Id.
José P. Gallardo.....	„ „ gimnasia.....	120 00	Junio 1° de 1877.
Manuel Aldana.....	Maestro „ bejuco.....	240 00	Marzo 15 de 1877.
Lúcas Martinez.....	„ „ pasamaneria.....	240 00	Mayo 16 de 1879.
Javier Ordoñez.....	„ „ encuadernacion.....	240 00	Junio 1° de 1877.
Luis Valdés.....	„ „ bandolon.....	48 00	Junio 1° de 1873.
Luz Belmonte.....	Jardinero.....	48 00	Agosto 2 de 1878.
Antonio López.....	Sastre.....	24 00	Febrero 1° de 1877.
Francisco Rodriguez.....	Portero.....	180 00	Setiembre 1° de 1879.
Rosalto Estrada.....	Camarista.....	180 00	Agosto 2 de 1878.
Rosendo Varela.....	Mozo de aseo.....	180 00	Agosto 1° de 1879.
Agustina Montaña.....	Cocinera.....	180 00	Id.
María Pacheco.....	Recamarera.....	160 00	Marzo 1° de 1880.
Isabel Ramos.....	Lavandera.....	312 00	Enero 15 de 1878.

Fué en mi poder, con sus anexos, el oficio de vd. fecha 14 del actual, en que se sirve rendir el informe que se le tiene pedido, relativo al Establecimiento que dignamente dirige vd., y cuyo informe abraza el período corrido del 22 de Octubre de 1879 á 30 de Junio del corriente año.

Libertad en la Constitucion. México, Setiembre 17 de 1880.—*Berriozábal*.—Al Director de la Escuela de Ciegos.—Presente.

Escuela Nacional de Artes y Oficios para mujeres.—*Direccion*.

Honado con el nombramiento de Director de esta Escuela, el día 11 de Setiembre del año próximo pasado, me hice cargo de ella dos días despues, y hallando el edificio en muy mal estado, promoví desde luego que se hicieran las más necesarias reparaciones en él.

Fué presupuestada la obra por el arquitecto D. Juan Cardona, en la cantidad de \$3,227 63 cs., y se emprendió en fines de Octubre de dicho año; pero, como ordinariamente sucede, en el curso de ella se hizo palpable la necesidad de otras reparaciones no previstas, y esto hizo ascender el costo de todas á la suma de \$4,088 92½ cs., de cuya distribucion di cuenta permenorizada á esa Secretaria, en 12 de Julio último, habiéndose vd. servido aprobarla, previo dictámen de la Seccion respectiva en 28 de Agosto siguiente.

Las comunicaciones relativas y la cuenta, fueron publicadas en el número 218 del *Diario Oficial*, correspondiente al 11 de Setiembre último.

Con las reparaciones mencionadas, se dieron al edificio las más indispensables condiciones de solidez, luz y aseo, sustituyéndose las columnas de madera, ya muy deterioradas, que sostenían los corredores altos, con otras de hierro sobre basamentos de chiluca; el tejado tambien de madera de esos corredores, con otro de lámina acanalada de hierro sobre ménsulas del mismo metal, y los pisos de ladrillo muy gastado con buenos entarimados que, ademas de ser muy duraderos, permiten mayor aseo. Se levantaron todos los cerramientos de las puertas, que eran tan bajos que faltaba luz y ventilacion á las clases y talleres; se comunicaron algunas piezas entre sí; se hizo una nueva y se utilizaron cinco, que, por su mal estado, apenas podían servir como bodegas; se hizo un balcon y una ventana, que no solamente regularizaron la fachada, sino que dieron luz y ventilacion á las respectivas piezas que carecían de tan necesarias condiciones; se arregló la pieza destinada al expendio de los objetos hechos en el establecimiento, y se dió nueva corriente á las aguas, cubriéndose ademas, todos los conductos al albañal, con césped, para dar á la casa las mejores condiciones higiénicas.

Pudo hacerse todo esto con una cantidad relativamente corta, por haberse procurado la mayor economía en los gastos y haberse empleado una vigilancia continua, durante la obra.

Pero queda mucho por hacer en el edificio para que sea bien adecuado á su objeto. Algunos talleres, son estrechos para el número de alumnas que asisten á ellos y para los aparatos que el respectivo oficio requiere, y estableciéndose, como es de esperar que se establezcan pronto, nuevos ramos de enseñanza, será forzoso construir otras piezas, para lo cual no falta espacio, aunque poco amplio, en el recinto del edificio.

Al encargarme de la direccion de esta Escuela, hallé establecidos los siguientes ramos de enseñanza: